

Tabla de asignaturas con cambios – SEGUNDO CURSO

Asignatura 2025/26	Asignatura 2026/27	Efecte a la Guia Docent
Economía del Turismo	107762 - Economía del Turismo	Modificación del programa
Gestión de los Recursos Humanos	107761 – Liderazgo y Gestión de Equipos	Cambio de nombre y contenido
Habilidades del Sector Turístico	107768 - Gestión de Empresas de Intermediación y Servicios Turísticos	Cambio de nombre y contenido
Recursos Territoriales Turísticos	107765 - Destinos y Recursos Turísticos	Cambio de nombre y contenido
Contabilidad	107777 - Gestión Económica y Financiera de la Empresa Turística	Cambio de nombre y contenido

Si tenéis alguna de estas asignaturas suspendida, debéis tener en cuenta lo siguiente:

1. **Asignaturas con solo cambio de nombre y/o contenido**

(Gestión de los Recursos Humanos, Habilidades del Sector Turístico, Recursos Territoriales Turísticos y Contabilidad).

→ Podréis asistir a las nuevas asignaturas y ser evaluados con normalidad según el nuevo plan.

2. **Economía del Turismo**

Esta asignatura cambia de manera más significativa. Tendréis dos opciones:

- **Opción A:** Asistir a las clases de la nueva asignatura 107762 - Economía del Turismo, realizar la evaluación continuada y las tareas correspondientes. El profesorado dará las indicaciones pertinentes antes del inicio del curso. Recordad que el calendario académico y de exámenes corresponde al de la asignatura 107762 - Economía del Turismo de primer curso de grado del nuevo plan de estudios.
- **Opción B:** Optar por la evaluación única, con el material correspondiente al curso 2025/26 (Economía del Turismo), que estará disponible en un espacio específico del campus virtual. Recuerda comprobar las fechas de los exámenes finales en el calendario oficial de exámenes.

IMPORTANTE: Si están interesados en la **OPCIÓN A**, verifiquen los posibles solapamientos de horario con sus asignaturas y si estas prevén evaluación única o no (por ejemplo, algunas optativas de 4.º prevén asistencia obligatoria).

Recuerda revisar también los períodos habilitados para tramitar la solicitud de evaluación única.